

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 23 Marzo del 2008

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TITELPRO S.A.

Ciudad.-

Estimados señores accionistas :

En relación con los requerimientos establecidos por los estatutos de la compañía y de acuerdo con lo que establece la Ley de compañías, cumpto con presentar y poner a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía TITELPRO S.A. por el ejercicio económico del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2007:

He revisado los libros de caja, el Balance General, dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia.

La compañía no ha iniciado sus operaciones económicas.

He revisado los procedimientos contables y políticas establecidas por la compañía.

He revisado el cumplimiento de los estatutos de la empresa.

La revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador.

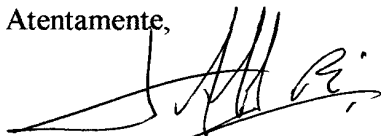
De acuerdo con los procedimientos aplicados, hemos determinado lo siguiente:

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía TITELPRO S.A. al 31 de diciembre del año 2007.

No se han iniciado sus operaciones durante el año 2007.

Se ha cumplido con las políticas establecidas por la Gerencia General y los Estatutos de la Compañía y con las metas propuestas en el año 2007.

Atentamente,



Ing. Com. Javier Fernández
COMISARIO

